

## CIRCULAR INFORMATIVA No.206

CIR\_GJN\_ATS\_206.13

México D.F. a 13 de diciembre de 2013.

**Asunto:** Se informa nueva extensión para presentación de avisos.

En seguimiento a las obligaciones contenidas en la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, así como a los plazos para su debido cumplimiento en el "Portal de Prevención de Lavado de Dinero", se ha difundido una nueva extensión del plazo para el trámite de Alta y Registro y la presentación de los avisos, siendo posible cumplir con esta obligación hasta el día **17 de enero de 2014**, siendo esta la cita textual:

Por este conducto se les informa que por ajustes en el Sistema del Portal de Prevención de Lavado de Dinero <https://sppld.sat.gob.mx/sppld/>, se extiende el plazo para el trámite de Alta y Registro y para la presentación de los Avisos hasta el día **17 de enero del 2014**.

Al **12 de diciembre de 2013** el Sistema ha tenido los siguientes registros exitosos de información:

- ° Se han registrado ante el SAT 25,014 personas que realizan Actividades Vulnerables.
- ° Se han recibido más de 10,287 Avisos e informes en cero.

Agradecemos la disposición que han mostrado para el cumplimiento de la norma, así como su paciencia e interés en el funcionamiento del Sistema del Portal de Prevención de Lavado de Dinero.

Lo anterior sin perjuicio de lo informado en circulares anteriores, en relación a que los agentes y apoderados aduanales no deben generar avisos por lo que respecta a las operaciones de comercio exterior consideradas como vulnerables, sino únicamente generar informes en ceros cuando así proceda conforme a la Ley.



## **CIRCULAR INFORMATIVA No.206**

**CIR\_GJN\_ATS\_206.13**

En espera de que la información proporcionada sea de su utilidad, quedamos a sus órdenes en esta Gerencia Jurídico Normativa y agradecemos envíen sus comentarios así como sus dudas a los siguientes correos electrónicos [carmen.borgonio@claa.org.mx](mailto:carmen.borgonio@claa.org.mx) y [ariadna.torres@claa.org.mx](mailto:ariadna.torres@claa.org.mx) .

**Atentamente**

**Gerencia Jurídica Normativa  
CLAA**